



El espacio público en el centro de Medellín

FOTOGRAFÍAS DEL AUTOR



LUIS
FERNANDO
GONZÁLEZ

¿De qué hablamos cuando hablamos de espacio público? Según el antropólogo Manuel Delgado, el espacio público es un concepto inventado y utilizado con asiduidad apenas en las tres últimas décadas, por políticos y especuladores urbanos que lo han convertido en caballito de batalla para sus actuaciones. Pese a ello, si lo entendemos como el espacio de encuentro humano más allá del vacío, de la morfología urbana o del suelo remanente de la conmiseración urbanística, tendríamos que incluir todos aquellos lugares de relacionamiento y sociabilidad que los propios habitantes han configurado y reconfigurado, o que se han tomado y reapropiado, sean diseñados o no por arquitectos y urbanistas.¹ En tal sentido, serán muchos más que los declarados oficialmente, lo cual incluye los que tienen larga tradición, como los parques, las plazas, las calles y los edificios públicos de la ciudad donde haya libre acceso, posibilidades de relacionamiento sin coerción y en donde todos tengan los mismos derechos y deberes.

Obviamente, todo aquello que sería el espacio público ideal no pareciera poder existir, en tanto siempre habrá limitaciones, ya sea por los controles impuestos, la desigualdad de acceso o por las mismas segregaciones y coartaciones de grupos que se imponen sobre otros en su apropiación y uso. No hay por tanto en la ciudad actual el espacio constructor de democracia y civilidad que se presume es el *sumun* del espacio público. En nuestro caso, en nuestro medio, no podría ser de otra manera, en tanto el espacio público refleja lo que es nuestra democracia y la forma de construcción de civilidad. Valga un ejemplo de la incompletud: los sectores sociales de la elite y las clases medias han huido del centro; saben que existe, que está ahí, pero con un imaginario de temor, y lo consideran un territorio donde no se puede ir, por lo que salen en diáspora hacia los centros comerciales “seguros”, la Milla de Oro, Llanogrande y el Oriente cercano. Por lo mismo, el espacio público del centro de la ciudad es fundamentalmente popular, de algunos sectores medios, grupos culturales e intelectuales, centros educativos y de quienes aún se sienten obligados a transitar por él.

Otro tanto ocurre con la calle —junto al andén y la fachada urbana—, que se supondría piedra angular del espacio público, territorio del paseante, lugar de encuentro y fundamento de sociabilidad. En la calle ya no es posible que esas funciones se cumplan a cabalidad, pues allí se expresan las tensiones y luchas de lo formal e informal por medio del comercio, las ventas callejeras y los controles de grupos de poder que se lo han apropiado. Incluso nuevos escenarios, configurados para rescatar el ejercicio del recorrido en el centro de la ciudad, fueron convertidos en grandes pasajes comerciales donde la mercantilización arrasa toda posibilidad de caminar por placer, sentarse a ver discurrir o contemplar esa vida urbana.

La calle ha sido un escenario de transformaciones, batallas y grandes cambios ciudadanos y culturales. En el Medellín de los años cuarenta del siglo pasado las

fachadas en vidrio del primer piso, y especialmente las vitrinas de los almacenes a lo largo de la carrera Junín, fueron el inicio de una dinámica que derivó en el verbo “juniniar”: una actividad contemplativa de lo expuesto, desde telas, maniqués y pesebres, hasta obras de arte, pues las vitrinas se convertían en galerías públicas, que involucraron a los transeúntes como observadores y observados de un continuo cortejo incluso homoerótico. Un ritual urbano secular cuya memoria quedó registrada por los fotógrafos callejeros, alguna parte recuperada y otra definitivamente perdida, junto a aquellas dinámicas que han dado lugar a otras prácticas en una vía peatonal con un carácter cada vez más mercantil y presuroso.

El ritual urbano religioso, cívico y político que fue fundamental, en algunos componentes ha desaparecido o se ha resignificado. El que más ha sufrido recortes y cambios ha sido la *procesión religiosa*, en parte por los cambios urbanísticos de las calles por avenidas, así, las secciones viales y su multiplicado tráfico vehicular interrumpieron la continuidad que enlazaba hitos arquitectónicos simbólico-religiosos; asimismo, la pérdida de habitantes en el centro ha vaciado los templos de feligreses permanentes y no de los ocasionales, que actualmente son los más frecuentes en ellos; pero, también, por los cambios en la sociedad que ya no considera importantes las procesiones en el afuera y quedan limitadas a los entornos inmediatos o dentro de los espacios arquitectónicos religiosos, o, en su defecto, trasladadas a las parroquias de los barrios. Otro tanto ocurrió con la *procesión cívica*, aquella que junto a la religiosa era la que mostraba el orden, las jerarquías y el ordenamiento social, una herencia del siglo XIX que se mantuvo hasta muy entrado el siglo XX, pero que también fue perdiendo importancia, todavía más con el traslado de las funciones administrativas de los palacios gubernamentales ubicados en el centro hacia el nuevo Centro Administrativo de La Alpujarra a finales de los años ochenta.



La ciudad de mitad del siglo xx, que experimentó una explosión demográfica por la expulsión de población de los campos y pueblos de Colombia debido a la Violencia política bipartidista liberal-conservadora, y a la vez atraída por el crecimiento industrial de Medellín, no solo multiplicó los barrios piratas y de invasión, los tugurios y los edificios emblemáticos del comercio y la banca, sino que además produjo un cambio cultural significativo que transformó la música, la arquitectura y, en general, la estética urbanas, entre ellas las apropiaciones y ritualidades urbanas; por ejemplo, cada vez más la *procesión cívica* jerarquizada le cedió la calle a la protesta tumultuosa y aun violenta, que con los años se volvió más contestataria y antiestatal, con calendarios regidos no desde las celebraciones oficiales sino a partir de las fechas instituidas por las diferentes ideologías que se tomaron las calles, cuyas intervenciones son registros de los recorridos y momentos históricos, desde los tiempos de los carteles serigrafados hasta las pintas y los grafitis actuales.

Otros ritos urbanos no pretendieron subvertir el orden sino que aportaron nuevos elementos significativos de ritualidad urbana al espacio público. Desde principios de la década de los cincuenta, la “iluminación navideña”, como se le llamó entonces a lo que hoy se llama “alumbrado navideño”, se comenzó a configurar como uno de los más importantes eventos efímeros de la ciudad, que hizo de la calle el escenario privilegiado. Una iniciativa privada, con la disculpa religiosa de las celebraciones de la natividad, pasó a ser pronto institucionalizada por la administración pública municipal con un “despliegue de luces y colores”, como se escribía en aquellos años, para “embellecer la ciudad”, convocar a la población con los pesebres públicos, concursos de vitrinas, retretas y aguinaldos para los niños pobres y, de paso, celebrar el desarrollo industrial y técnico de la ciudad, que en esa década aumentaba considerablemente la capacidad de producción hidroeléctrica. Cada vez más el alumbrado fue derivando en una fiesta secular y en un evento de ciudad que servía a los propósitos del turismo y la venta de la imagen urbana, hasta colonizar nuevos espacios como las orillas del río Medellín, a donde se trasladó gran parte de este evento, con otro tipo de intervenciones efímeras, de mayor magnitud, complejidad y magnificencia estética. Una arquitectura luminotécnica que se despliega en el Paseo del Río, para convocar no solo a los habitantes urbanos, como en un inicio, sino también, y de manera masiva, al turismo nacional e internacional.

Otro tanto ocurre con el llamado *Desfile de silleteros*, un evento cuya apropiación de las calles del centro de la ciudad, con señas de identidad regional, “paisa”, se hizo también en la década de los cincuenta, pero que en las últimas décadas, debido al aumento de su importancia y valor como marca de ciudad, dentro de las llamadas industrias culturales, fue también sacada de las calles del centro y trasladada hacia las riberas del río Medellín y los nuevos espacios urbanos,

como Plaza Mayor, en las proximidades del Centro Administrativo La Alpujarra.

Ahora bien, no obstante las pérdidas en el centro de la ciudad y el abigarramiento del mismo, esa multitud formada por los nuevos grupos sociales o las nuevas tribus urbanas, propias de la sociedad contemporánea, mediante la subversión de ciertos órdenes establecidos y la ruptura con respecto al urbanismo aséptico e higienista, ha logrado apropiarse de algunos de los espacios públicos urbanos para convertirlos en sus lugares de encuentro y de relacionamiento, por fuera de los contenidos oficiales que presuntamente le fueron trazados. Ya sea en los espacios tradicionales de origen decimonónico, como los parques, o en las nuevas propuestas de diseño urbano, se manifiestan los nuevos procesos socioculturales.

El antiguo pero permanentemente transformado parque de Berrío, por ejemplo, mantiene su condición de centralidad, como lo fue en la antigua Villa cuando era la Plaza Mayor, como lo siguió siendo en la ciudad del siglo xx, y como aún lo es en la metrópoli del siglo xxi, lugar de convergencias y de referencias fundamentales, pese a los cambios en características urbanísticas y arquitectónicas. En la actualidad es un lugar de múltiples encuentros efímeros y de cierta permanencia. A la sombra de los árboles y con la escultura tutelar de

Pedro Justo Berrío, los músicos tocan los instrumentos con aires fiesteros y populares, de fuerte arraigo pueblerino y campesino, manteniendo esas tradiciones en plena metrópoli, en medio de lustrabotas, loteros, vendedores ambulantes, buscavidas, desempleados, prostitutas y prostitutos. La escultura *Eva* de Fernando Botero se transformó en la popular Gorda, un icono urbano en la esquina de la plazoleta de acceso al Banco de la República, al lado de la fuente, punto de referencia y de encuentro para los sectores populares de la ciudad. Los bajos de la estación del Metro entre el parque de Berrío y la plaza Nutibara son un hervidero de ventas callejeras, formalizadas e informales, al lado de locales comerciales y bancarios, donde la penumbra y el clima que genera la obra del viaducto y la estación han creado un ecosistema urbano donde los habitantes parecieran ser una especie endémica, es decir, propia del lugar. El tiempo que marcaba el reloj de la iglesia La Candelaria se comparte ahora con el ritmo de los trenes del Metro, que vomita y atrae pasajeros sin cesar para perderse en ese tumulto urbano, aparentemente caótico, pero que tiene clara su razón de ser y el destino a seguir. El espacio público por excelencia de la ciudad ya no es lugar de los rituales religiosos ni cívicos, sino de muchos de orden trasgresor de los cánones que durante siglos se impusieron al pueblo que, al parecer en su práctica, ha impuesto otros órdenes, otras lógicas y otras ritualidades, más prosaicas pero propias de su condición.

Otro tanto se puede decir del parque de Bolívar. El parque burgués por excelencia, el que marcó el crecimiento de la villa al norte de la quebrada Santa Elena, lugar del árbol urbano, el templete de la música y los paseos dominicales, controlado por rejas y con ellas definida su temporalidad, hace tiempo fue convertido en un espacio abierto a todos los órdenes sociales, aun a los contraculturales. Es mirado con temor y estigmatizado debido a las prácticas por fuera del orden legal, aunque en realidad estas escenifican muchas de las problemáticas





El espacio público (...) ya no es lugar de los rituales religiosos ni cívicos, sino de muchos de orden trasgresor de los cánones que durante siglos se impusieron al pueblo que, al parecer en su práctica, ha impuesto otros órdenes, otras lógicas y otras ritualidades más prosaicas, pero propias de su condición.

sociales contemporáneas. Pero junto a lo ilegal, hay una rica y variada forma de apropiación que hace de este escenario una manifestación de las mismas complejidades culturales urbanas de la metrópoli del siglo XXI, algo que también se expresa en otros espacios urbanos. La trasgresión y la reapropiación del espacio público también están presentes en los nuevos escenarios propuestos por el urbanismo contemporáneo, que ha querido imponer la nueva urbanidad que, en palabras de Manuel Delgado, es el sistema de buenas prácticas cívicas, como ocurre, por ejemplo, en los parques de San Antonio, los Deseos, los Pies Descalzos o Explora. Es sintomático que el primero de ellos, San Antonio, pensando en una combinación parque-plaza con pretensiones cívicas, terminara por ser apropiado por la población afro de la ciudad, que lo ha tomado como lugar de referencia fundamental. El cambio de uso y significado se expresa también en proyectos más recientes como el de los Pies Descalzos, que hubiera sido pensado más como un espacio privado, lugar contemplativo y de descanso para técnicos y funcionarios de las Empresas Públicas de Medellín, pero con la llegada de otros grupos sociales fue convertido en escenario de paseo dominical y de actividad recreativa popular cada vez más activa, que obligó a su redefinición y a la inclusión de nuevos elementos espaciales y arquitectónicos.



Buena parte del nuevo espacio implementado en los últimos años está definido desde esa urbanidad, que pretende crear una nueva conciencia ciudadana, pero que también forma parte de la reinención en la que está la ciudad desde la última década del siglo xx, a partir del proyecto Metro —los bajos del viaducto y las estaciones como lugares de acceso y referencia—, seguido del parque de San Antonio, el Parque Botero o de las Esculturas, pasando por el de Cisneros y el de los Pies Descalzos al sur, el de los Deseos y Explora al norte, hasta llegar a la propuesta del Parque Bicentenario con su Puerta Urbana en el occidente, donde esa urbanidad está acompañada de una nueva estética, de una apuesta por la imagen y el *marketing* de la ciudad para la oferta turística.

Sin duda, la expresión de espacio público mixto más significativo, donde se articula el visitante con el habitante, es el entorno de Plaza Mayor, con sus bulevares, plazoletas y jardines, el cual crea esa idea de

ciudad aséptica y ordenada que se persigue desde tiempo atrás. Pero, contrario a ello, en el centro tradicional, aun en las nuevas intervenciones, con menor o mayor intensidad se reflejan los complejos problemas económicos y sociales, o las diversidades culturales que habitan en la ciudad, que tuercen las intenciones iniciales de los proyectos y derivan en situaciones problemáticas, como en los bajos del viaducto o en el Bazar de Los Puentes.

Ahora bien, el espacio del centro de la ciudad también tiene manifestaciones de lo público en escenarios que pueden ser considerados privados, como viene ocurriendo desde hace varias décadas en el zócalo de las Torres de Bomboná, donde la convergencia de locales comerciales, oficinas y el teatro convirtió a la plazoleta en referencia de grupos urbanos que han hecho de ella su lugar esencial. Un carácter diferente es



el del patio de la restaurada Estación del Ferrocarril de Antioquia, cuya dinámica está definida por los tiempos de las oficinas gubernamentales contiguas, de ahí que sea el lugar de encuentro diario de abogados y sus clientes, oficinistas, secretarías y empleados en general. También debería tenerse en cuenta la experiencia que en el último año ha tenido la proyección del Teatro Pablo Tobón Uribe hacia el exterior, en una dinámica que marca el cambio de concepto de una cultura cerrada a una abierta a otras propuestas, en donde el espacio del teatro cerrado al exterior se oponía al jardín de La Bachué, inicio de la avenida La Playa, y ahora ambos se encuentran y dialogan, abriendo las rejas y el vestíbulo al encuentro ciudadano.

Por eso, cuando hablamos del espacio público en la ciudad, hablamos no solo de múltiples escenarios sino también de

acontecimientos donde la sociedad y su clase dirigente se reinventan, la mayoría de las veces de manera contrapuesta, pero enriqueciendo un paisaje urbano intenso, múltiple y complejo como nuestra sociedad, de ahí que esos espacios sean los espejos de lo que somos, con sus virtudes y defectos. **U**

Luis Fernando González (Colombia)

Profesor Asociado adscrito a la Escuela del Hábitat, de la Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Notas

¹ Normativamente se define el espacio público como “el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por lo tanto, los límites de los intereses privados de los habitantes”, de acuerdo con la Ley 9 de 1989 y el Artículo 2 del Decreto 1504 de 1998.